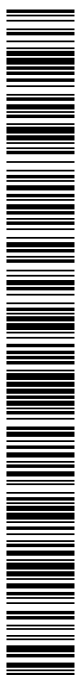


2021 - 87507

15/06/2021 18:27

REGISTRO GENERAL

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



D006754a010601000430765220061210H

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedelectronica.laspalmasgc.es/validocod/index.jsp>

**EDICTO**

**YO, ALBERTO BLANCO PULLEIRO, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE LAS ISLAS CANARIAS, CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA,**

**HAGO CONSTAR:**

Que en la Notaría a mi cargo, se está tramitando Expediente de Inmatriculación de Fincas, otorgado por mí el día 11 de febrero de 2021, bajo el número 303 de mi protocolo, relativa a las fincas y propietarios cuyos datos se reseñan a continuación:

**I.- Descripción de las fincas objeto del presente expediente:**

**URBANA.-** PARCELA DE TERRENO O SOLAR sito en Plaza de Las Nieves, pago de Marzagán, del término municipal de Las Palmas de Gran Canaria.

La dirección actualizada según manifiestan es calle Plaza de las Nieves número 14 no obstante, según Catastro la dirección es, calle Llanito de las Nieves, número 14.

Dentro de la parcela existen la siguiente construcción: vivienda de dos plantas. En la planta baja se encuentra la entrada que da hacia un distribuidor central por donde se accede a los dos dormitorios, el salón, la cocina-comedor y la escalera, donde se encuentra el acceso al baño. En la planta alta se encuentra la azotea, dos trasteros y un lavadero.

**Superficie.-** Tiene una superficie de 100 metros cuadrados, no obstante, según catastro 113 metros cuadrados, siendo esta su superficie correcta.

**Linderos.-**

Norte, con Don Juan Francisco Rodríguez Santana, calle Llanito de las Nieves número 16.

Sur, con camino de 1,50 metros de ancho, identificado con el lindero este en la descripción del Registro de la Propiedad Número Uno de Las Palmas de Gran Canaria correspondiente a la finca registral número 22974,(calle Llanito de las Nieves número 14).

Oeste, con Doña Carmen Rosa García Rodríguez, calle Llanito de las Nieves número 14.

Este, calle Llanito de las Nieves.

2021 - 87507

15/06/2021 18:27

REGISTRO GENERAL

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

**Referencia catastral.-** 000924400DS50B0001BE.

**Título.-** Adquirida por título de herencia de Doña Dolores Rodríguez Santana, según consta en escritura pública de fecha 27 de Junio de 2002, otorgada en Las Palmas de Gran Canaria, bajo el número de protocolo 2.467 del Notario Don Angel Enriquez Cabrera.

**II.- Promotor del expediente:**

**DON CARMELO GARCÍA RODRÍGUEZ**, de nacionalidad española, mayor de edad, nacido el día 21 de octubre de 1951, de profesión jubilado, casado en régimen de gananciales con Doña Teresa Pérez González, vecino de Las Palmas de Gran Canaria, con domicilio en calle Plaza de las Nieves, número 14, C.P. 35.229, y con D.N.I. número 42.72\*.\*\*\*-H.

**III.- Relación de Interesados.**

.- Titulares registrales:

No constan titulares registrales.

.-Titulares catastrales:

Herederos de Don Juan Aniceto García Torres, con D.N.I. número 42.51\*.\*\*\*-

V.

.-Titulares de las fincas colindantes según Catastro:

Doña Carmen Rosa García Rodríguez, con D.N.I. número 43.26\*.\*\*\*-P.

Don Juan Francisco Rodriguez Santana con D.N.I. número 42.77\*.\*\*\*-T.

.-Titulares de las fincas colindantes según título y registro:

Don Juan Francisco Rodríguez Santana.

Don Francisco Rodríguez Santana.

Doña Carmen Rosa García Rodríguez.

Don Antonio Ortiz Silva.

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

.- Titulares de cargas:

No constan cargas cuyos titulares deban ser objeto de notificación.

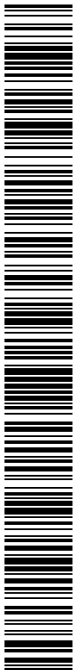
.- Personas de quien procede el bien a inmatricular:

Doña Dolores Rodríguez Santana.

.- Ayuntamiento afectado:

Ilustre Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

**Y genéricamente a cuantas personas pudieran ostentar algún derecho sobre la finca antes descrita o resultar afectadas de algún modo por el presente**



D006754a01060100043076522006121bH

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de

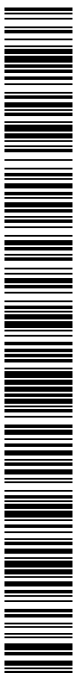
Verificación en <http://sedelectronica.laspalmasgc.es/validooc/index.jsp>

2021 - 87507

15/06/2021 18:27

REGISTRO GENERAL

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



D006754d01060100043076522006121bH

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedelectronica.laspalmasgc.es/validoc/index.jsp>

expediente, a fin de que en el plazo de UN MES a contar desde la presente publicación puedan comparecer en la Notaría a mi cargo, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 14 de junio de 2021.- Don Alberto Blanco Pulleiro.



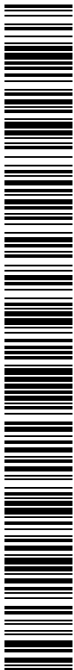
ENTRADA

2021 - 87507

15/06/2021 18:27

REGISTRO GENERAL

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



D006754d01060100043076522006121bH

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedelectronica.laspalmasgc.es/validoc/index.jsp>

Documento firmado por:

ANTONIO FRANCISCO MENDOZA PEREZ (GONZALEZ CULEBRAS Y BLANCO PULLEIRO NOTARIOS ASOCIADOS SCP)

Fecha/hora:

15/06/2021 18:27